LA OPINIÓN PÚBLICA

AÑO II—NÚMERO 107 — MONTEVIDEO, MÁRTES 11 DE JUNIO DE 1889 — Director: Doctor ALBERTO PALOMEQUE

LA OPINIÓN PÚBLICA
DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por el establecimiento tipográfico de LA OBRERA
Calle Piedras núm. 277

SUSCRICIÓN

...al y Campaña por mes..... $ 1.50
...estre..... " 6.00
...o..... " 16.00

...marios se reciben hasta las diez de la ...

...correspondencia debe dirigirse al Secre... de Redaccion José Luis Antuña (hijo).

...personas que remitan impresos á la Di... de este diario y deseen que ella se ocu... su estudio—deben enviar dos ejemplares ...rvándose aquella la facultad de emitir su ... respecto de las obras, segun lo conside... del caso.

CORRESPONSALES DE "LA OPINIÓN PÚBLICA" EN EL EXTERIOR

...ires..... D. Luis B. Tamini.
...' ..... " T. Johnson.
...s..... " Nicolás Estévanez.
...rlos..... Dr. Armaignac.
...w-York..... D. José Martí.
...lin..... " Báschamann
...drid..... " R. Becerro de Bengoa
...Janeiro..... Dr. Paranhos Pederneiras
...e..... D. Pedro P. Figueroa.
...nos Aires..... " Ricardo Sanchez.
...uguay..... " Rafael S. Arias.

COMPETIDORA—Baratillo de calzado, ...R Lavalle y O.s. Especialidad en medi... Calzado de todas clases para hombres, so... y niños. Calle Rincon núm. 209. e12pm.

...TRERIA DE FRANCISCO VELAZCO ...Especialidad en trajes sobre medida á pre...cios. Casimires última novedad pari... y paños ingleses especiales.—Calle Sa... núm. 240. e12perm.

...BRERIA MAZZINI—Completo sur... última novedad, précios moderados, ca... Uruguay núm. 316. e12perm.

...NUEVO REVOLTIJO—Acaba de recibir ...gran surtido de casimires y géneros para ...es de señora y un variado surtido de ...artículos de estacion. Calle Canelones ...80. e12perm.

...RETERIA Y PINTURERIA ITALIA... De Capurro y hermanos. Herramientas ...cuchillería en general, loza y cristales. Ca... Uruguay núm. 209. e12perm.

...UVIO Y LA LUZ ELÉCTRICA — FÁ... de calzado de todas clases por mayor ...menor. Se reciben pedidos de campaña. Se ...hace sobre medida para niños, señoras y hom... Calle Andes números 163 y 170. — *Leon* ... e12pm.

...STWALD Y C.ª Representantes únicos ...de las máquinas de coser á alambre de ...sus hermanos y Lasch & C.ª en Leipzig. 30-perm.

...STWALD Y C.ª Unicos agentes de los ...famosos motores á Gas de "Otto". 91-perm.

...OJERIA Y JOYERIA—De Agustin Vi... y hno: Surtido de alhajas y relojes ...ricos sin competencia. Calle Uruguay nú... 218.

...TE DE HIGADO DE BACALAO—De ...superior calidad, puro y fresco. Botica del Globo, ...Montevideo. e12perm.

...CE DE NARANJA—Se vende en lo de ...Arrahnos., calle Uruguay número 310. e12perm.

...NIEL DAHL, corredor, Piedras 144. 18n556-30p

...STWALD Y C.ª representantes únicos ...de las máquinas litográficas de Faber & ...Sicher en Offenbach y de H. Marinoni de ... 87-perm.

...ATLANTIDA, canto al porvenir de la ra... latina por O. Andrade, 20 cts., Libreria de ... y Ca. 97-perm.

...STWALD Y C.ª Agentes y representan... únicos de la célebre fábrica de máquinas ...imprenta de H. Marinoni de Paris. 53-perm.

...STWALD Y C.ª Agentes únicos de las ...máquinas de rayar papel de H. Will en ...Colorf; las mejores que existen. 94-perm.

...RENTA EN VENTA. En estado de tra... condiciones ventajosas para el compra... Ocúrrase Paysandú 153, de 11 á 12 del ...dia. Pueden dar aviso en la *Libreria Nueva*, Cá... 147. 197-D13-16p.

...PARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel ...Catana se encarga de hacer repartir esque... mortuorios, periódicos, folletos, etc., etc., con... todo para esto con un personal de repartido... competentes en el ramo. Isla de Flores 116. ...Teléfono "La Uruguaya" 385.

...FRANCISCO ZUGARRAMURDI; DENTIS... ...Zabala 105. 168-D.1.ª-1 m.

...STWALD Y C.ª representantes únicos de ...la afamada fábrica de tintas de im... y litografía de Jaenecke y Schneemann, ...encargan de hacer pedidos por cuenta de ...talleres litógrafos ó impresores á precios ...sumamente módicos. Un surtido completo se halla en ...este depósito. Muestrarios á la disposicion ...de los interesados. 86-perm.

...STWALD Y C.ª Agentes únicos de la fá... ...de oleografías de A. & C. Kaufmann ...Berlin. 92-perm.

...CORADOR. Se ofrece una persona formal, ...que puede dar garantías de honradez y com... para la cobranza de cuentas, á comi... ó con sueldo. Para tratar en la Libreria ...J. Gadea y Compañia, Cámaras 147. n.77-5d.

...STWALD Y C.ª, representantes únicos ...de las máquinas de grabar, de Ferdinando ...Rea Offenbach a/M. Tenemos en Depósito ...surtido completo de estas máquinas. 83-perm.

...STWALD Y C.ª Unicos introductores de ...la "Pasta Inglesa" para cilindros de imprenta ...garantida de durar dos años, si debidamente ...usada. 80-perm.

...LEYENDA PATRIA, por el Dr. J. Zor... ...de San Martin, 20 cts., Libreria Gadea ...y Ca. 98-perm.

...RAEL, novela histórica por Acevedo Diaz, ...D. En venta: Libreria de J. Gadea y Ca., ...Cámaras 147. 85-perm.

...Se vende en todos los almacenes la selecta yerba ...mate paraguaya marca ANCLA. 108-perm.

...PRECEPTOR—Se ofrece un preceptor de la... francés y matemáticas para dar leccio... particulares en casas de familia, ya sea en ...la capital ó campaña. Pueden ofrecerse buenas referencias. Ocú... á esta imprenta bajo las iniciales M. B. D. 6-30 p. n. 182.

COMPAÑIA NACIONAL de CREDITO Y OBRAS PUBLICAS

COPIA

Reunidos los miembros del sindicato de la Compañía Nacional en la ciudad de Buenos Aires, á 4 de Junio de 1889. Acuerdan manifestar al Directorio de la Administración de la misma, los acuerdos tomados por ellos, á fin de que el citado Directorio pueda tenerlos en cuenta, para el cálculo de sus operaciones, durante el presente año: 1.º Que el sindicato no emitirá durante el resto del año 1889 ninguna série de acciones. 2.º Que si durante los meses que faltan del año actual, llegaren las acciones á un precio superior á 150 pesos cada acción, tendrán los tenedores actuales de la 1.ª y 2.ª série derecho á tomar al sindicato una cantidad de acciones igual á las que poseen al tipo fijo de 150 0/0 pagadero al recibir la acción, sea cualquiera el tipo que obtengan en el mercado. 3.º Que en Diciembre del año actual volverán á celebrar reunión los abajo firmados, para acordar lo que proceda segun el estado de la Compañía y el número y precio de las acciones en circulación. Firmado: EDUARDO CASEY, por poder de G. Larsen del Castaño—*José Sanz—Tomás Duggan—E. Reus—José Fuentes.*—Es copia fiel del original.—Montevideo, Junio 1889, *G. Fussaner*, Secretario.

J. 6-n.º 724

COPIA

En Buenos Aires á 5 de Mayo de 1889 reunidos los abajo firmados despues de haber leido los estatutos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, reformados en la asamblea general de accionistas el 30 de Abril pasado declaran que aceptan las modificaciones introducidas en dichos estatutos y continuan constituidos en sindicato con las mismas responsabilidades que antes tenian respecto á la integración del capital de la Compañia.

En fé de lo cual firman el presente documento. Firmado: EDUARDO CASEY, por poder de G. Larsen del Castaño—*José Sanz—Tomás Duggan—E. Reus—José Fuentes.*—Es copia fiel del original—Montevideo, Junio 5 de 1889, *G. Fussaner*, Secretario. J. 6-n.º 725

BANCO CONSTRUCTOR URUGUAYO

SOCIEDAD ANÓNIMA

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

EN FECHA 25 DE JUNIO DE 1887

CAPITAL AUTORIZADO 2.000,000

El Directorio pone en conocimiento de los propietarios, que se reciben propuestas de venta de terrenos en la ciudad y sus alrededores, cualquiera que sea su área.

Las fórmulas para las propuestas, serán entregadas á los que las soliciten, en el local del Banco, calle Sarandí núm. 120.

Horas de oficina, de 11 á 4 p. m.

Montevideo, Octubre 13 de 1888.

Leopoldo Scotti,
Director-Gerente.

15 perm.

BANCO CONSTRUCTOR URUGUAYO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado 2.000,000

Por resolución del Directorio de este Banco y de acuerdo con el inciso 4.º del art. 2.º de sus estatutos, se hace saber, que desde la fecha queda abierta una sección de cobranzas en general, como ser la de todo documento comercial, letras, pagarés, recibos, etc. etc.

La Comisión que cobra este Banco es condicional. Por referencias en las oficinas calle Sarandí 120.—Montevideo, Marzo 17 de 1889.—*Leopoldo Scotti*, Director-Gerente.

m17n469-90p

Américo A. Carassalo

Se encarga de asuntos comerciales y judiciales.

147 --- Calle Cámaras --- 147

(PROVISORIAMENTE)

e25n52833p.

LIBRERIA DE J. GADEA Y C.ª

147--CAMARAS--147

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

OBRAS EN VENTA

V. Hugo—La fin de Satan.
R. Caro—Poëtes et Romanciers.
Goncourt—Préfaces et Manifestes Litteraires.
P. Mantegazza—La Physiologie de la Douleur.
Coquilhat—Sur Le Haut-Congo.
Létang—Claires de Brimen.
Laforest—Mademoiselle de Marbeuf.
V. Cherbuliez—Comte Ghislain.
C. Mendes—Grande Maguet.
A. Delpit—Disparu.
Mastef—Rallye Dut.
A. Bouvier—Les Yeux De Velarso.
A. Daudet—L'Immortel.
Maupassant—Pierre et Jean.
Ide de Tinseau—Ma Cousine Pot-Su-Fen.
H. Malot—La Belle Madame Donis.
R. Malezroy—Petite Reine.
Houssaye—Rodolphe et Cynthia.
P. Adam—Etre.
Fonbrune—Milord Tripot.
Legrand—L'Homme de Quarante ans.
Malezroy—Billets de Logement.
A. Kepp—L'Epuisé.
Boisgobey—Marisge D'Inclination.
G. Duval—Honneur pour Honneur.
D'Agen—Monsieur le Rédacteur!
Soulliac—Furia.
Cherbuliez—La vocation du Comte Kalis.
Theuriet—Gertrude et Veronique.
Monselet—Jean de la Réole.
Gréville—Comédies de Paravent.
Th. Bentzon—Récits Américains.
Pralon—Péché Originel.
Bouvier—Ninie.
Bouvier—Les Amour de Sang.
Theuriet—Contes de la Vie Intime.
Biqual—A la bonne Franquette.
Vallencuse—Preh Puderi
Maupassant—Sur L'Eau.
Gyp—Mademoiselle Soulon.
Mendès—Le Souper.
Larmandie—Patricienne.
Sales—Mariage Manqué.
Belot—Mélinite.
Hervieu—Deux Plaisenteries.
La Janvier—Une Chercheuse.
Mary—La Belle Ténébreuse.
Gallet—Sarah Blondel.
Gandillot—Vers Amoureux
Tolstoi—Le Prince Nekhiloudov.
Maupassant—Le Rosier. 112 n17-

Federico Prince

DENTISTA NORTE-AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al público y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.

CÁMARAS, esquina BUENOS AIRES

n.60-perm.

Centro de suscriciones

DE

JACINTO GADEA Y C.ª

147—CALLE CAMARÁS—147

El Salon de la Moda, año. . . .	$ 5.00
La Elegancia Porteña, año . . .	" 5.00
La Saison edicion económica, año .	" 2.00
Idem idem idem lujo, año. . . .	" 4.00
La Risa—Semanario satírico, año . .	" 8.00

Especialidad en tarjetas de visita

MONTEVIDEO

N.67-perm.

Vapor paquete brasilero *Camilo*

CARRERA

ENTRE ESTE PUERTO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE ESTE PUERTO

Los Lúnes
Miércoles
y Viérnes

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Mártes
Juéves
y Sábados

PRECIO DE LOS PASAJES

1.ª clase pesos 5—2.ª clase pesos 3

AGENTE.—*E. Vidal.*

182—Piedras—182

e27n38p

LA INTERNACIONAL

Compañía de Seguros contra incendios terrestres y Siniestros Marítimos

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las Oficinas de la Compañía que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les suministrarán las planillas y demas datos que requieran.

Tan pronto como esté suscrito el 10 °/o del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para eleccion del Directorio.—Montevideo, Enero 6 de 1889.—*El Director Gerente.*

N.º 264 e. 5.

A los consumidores de Gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reducción en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algún tiempo á esta parte en los diarios de esta capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.—Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.—*Juan Ohren*, Gerente. m2n433.

A los consumidores DE GAS

Por órden del Directorio de la Compañía del Gas, se hace saber al público que desde el 1.º de Enero del corriente año, se ha rebajado el precio del alquiler de los contadores, á la mitad de lo que antes se cobraba á los particulares como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto esté á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle cubierto del sacrificio impuesto por la reducción ya realizada de veinte por ciento, haciendo participe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente:

Tan pronto la Compañía llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de 3$80 oro.

Pagando el dividendo de
9 por ciento el precio será de $ 3.60
10 " " " " " 3.40
11 " " " " " 3.20
12 " " " " " 3.00

La base de esta reducción será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas cópias impresas se mandan á cada una de los accionistas, antes de la Reunión General, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolución espontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposición que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos últimos tiempos.

Alejandro K. Watrinson.
Presidente del Directorio,

a22-perm564.

COMPAÑÍA NACIONAL DE ALUMBRADO

CAPITAL $ 2.000,000

DIVIDIDO EN 20.000 ACCIONES de $ 100

DIRECTORIO INTERINO

Presidente—Don Manuel Artagaveytia.
Vice-Presidente—Don T. W. Howard.
Tesorero—Don José Shaw.
Secretario—Don Enrique Balparda.
Idem—Don José Antonio Ferreira.
Vocales—Dr. Justino J. de Aréchaga, don Carlos Anavitarte, doctor Eduardo Britos del Pino, don Manuel Gorloro, don Manuel Lessa, don Federico Paullier, don Pedro Piriz de Valdéz y don Arturo Richard.

Habiéndose unido las dos Sociedades Anónimas, La Popular Cooperativa de Gas y La Nacional de Consumidores de Gas y Luz Eléctrica y aprobados por el Gobierno los Estatutos de la nueva Compañía en la que se han refundido las mencionadas; se declara abierta la suscricion de la primera série de 10.000 acciones, de acuerdo con el artículo 6.º de los Estatutos.

Estas acciones se pagarán por cuotas de 10 por ciento; la primera al suscribirse y las restantes cuando lo determine el Directorio con aviso prévio de treinta dias, art. 15.

Las acciones ya suscritas á L. S. P. C. de Gas y á la C. N. de Gas y Luz Eléctrica, serán cambiadas por las de esta Compañía si así lo desean sus poseedores.

Los pedidos de acciones pueden hacerse en los escritorios de los siguientes señores:

Don Pedro Piriz y Valdez, Rincon 58.
Federico Paullier, 25 de Mayo 265.
Dr. Eduardo Britos del Pino, Uruguay 82,

quienes facilitarán los boletos para la suscrición y darán á los interesados el resguardo correspondiente. 41—perm.

LIBRERIA DEL ATENEO

204—18 DE JULIO—204

OBRAS NUEVAS ARGENTINAS

1	Nicolás A. Calvo—Digesto de derecho federal	$ 4.00
2	N. A. Calvo—Comentario sobre la constitución federal	" 5.00
3	N. A. Calvo—Decisiones constitucionales	" 5.00
4	Albert Bolles—Historia financiera de los Estados-Unidos . . .	" 4.00
5	Estanislao S. Zeballos—Viaje al país de los Araucanos	" 4.00
6	E. S. Zeballos—Viaje al país del trigo	" 3.00
7	E. S. Zeballos—A través de las Cabañas	" 3.00
8	José J. Garmendia—Guerra del Paraguay	" 2.50
9	Victor Galvéz—Memorias de un viejo, 3 tomos	" 4.00
10	Ernesto Quesada—Un invierno en Rusia, 2 tomos	" 2.00
11	Gabriel Carrasco—Cartas de viaje	" 1.00
12	Sacher Massoch—Novelas rusas	" 0.70
13	Andres Sanson—Zootecnia, 2 tomos con grabados	" 4.00

204—18 de Julio—204

P. S. N. C.

COMPAÑIA DEL PACIFICO

LINEA QUINCENAL DE VAPORES

Entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

SERVIDA CON LOS SIGUIENTES MAGNIFICOS VAPORES

Aconcagua	4112 ton.	Magellan	2866 "
Araucania	2377 "	Aruba	6131 "
Britannia	4132 "	Patagonia	2866 "
Galicia	6829 "	Potosi	4267 "
John Elder	4182 "	Sorata	4059 "

EL MAGNIFICO Y RÁPIDO PAQUETE INGLÉS

Araucania

TODO ILUMINADO Á LUZ ELECTRICA

Capitan: R. Mackee.

Saldrá el 10 de Junio de 1889

PARA

Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool.

Pasaje á Vigo, en tercera clase $ 40

SIN GASTOS DE CUARENTENA

Para otros informes, ocúrrase á

WILSON, SONS & Co. LIMITED

Agentes en

MONTEVIDEO, Calle Solis, 55. | BUENOS AIRES, Cangallo 526 n/m.

Rio de Janeiro, Santos, Bahia, Pernambuco y San Vicente, C. V.

Núm. 239 E. 12—perm.

Companhia Nacional

(BRASILEIRA)

DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

Linea del Sud

Saldrán los dias 5, 15 y 23 de cada mes.

EL PAQUETE

Rio Pardo

Saldrá el 15 de Junio á las ocho a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhay, Iguape, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto-Grosso.

Salidas el 15 de cada mes

PAQUETE

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Junio á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista Corrientes Concepcion Villa Concepcion Curumbá y Cuyabá.

Recibe pasageros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Zarique Sá.

94—CALLE ZABALA—94

n.4perm.

LA PLATENSE FLOTILLA COMPANY LIMITED

Linea del Uruguay

NUEVO ITINERARIO

A REGIR DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1888

Salidas de Montevido para Buenos Aires y escalas hasta el Salto

Los dias	lánes	vapor	Minerva
" "	miércoles	"	Rivadavia
" "	viérnes	"	Silex
" "	sábados	"	Saturno

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los dias	lánes	vapor	Vénus
" "	mártes	"	Eolo
" "	miércoles	"	Vénus
" "	juéves	"	Eolo
" "	viérnes	"	Vénus
" "	sábados	"	Eolo

Línea del Paraná y Paraguay

EL VAPOR ARGENTINO

HUMAYTA

Sale el 7 de Noviembre para la Asuncion y escalas.

Admite carga y encomiendas.

Para mas informes ocurrir al Agente.

P. Christophersen.

144—Calle Piedras—144

n2perm.

COMPAÑÍA TELEFÓNICA "GOWER BELL"

Oficina central—calle Piedras núm. 137

AL PÚBLICO

La Compañía Telefónica y de luz eléctrica del Rio de la Plata conocida por la "Gower Bell" ha sido vendida con todos sus derechos, concesiones, privilegios é instalaciones á la Compañía Telefónica de Montevideo Limitada, que tiene su oficina en la calle Rincon 137, donde se propone establecer un solo centro para las líneas de ambas compañías. Con este objeto se está efectuando el cambio de líneas y aparatos del modo más rápido, y, á fin de que las muchas ventajas que aportará la fusión sean aprovechadas sin demora alguna por nuestros favorecedores.

Montevideo, Diciembre 18 de 1888.

P. p. *Eduardo Cooper.*
Reginald Cooper.

218-D. 19 perm,

Confiteria Americana

DE LA

NUEVA CIUDAD

321—Calle 18 de Julio 323—Montevideo

Con un espacioso salon de café con 5 mesas de billar.—La casa recibe directamente de Europa un gran surtido de vinos y licores finos, cajitas de fantasía y bombones.

Este establecimiento cuenta con un bonito servicio como para banquetes etc. etc. Especialidad en té y café, y un gran surtido de cigarros habanos.

DEMARCO MIRET Y C.ª

906—CALLE AGRACIADA — 908

Casa fundada en 1870.—Paso del Molino.

n37 perm.

Librería de Gadea y C.ª

147—CÁMARAS—147

OBRAS EN VENTA

Revilla—Hipoteca Naval.
Sepúlveda—Corral de la Pacheca.
Montepin—Médico Brignoy.
Belot—Rey de los Griegos.
Nordau—Mentira del Matrimonio.
Zola—El Ensueño.
Lago—Enjuiciamiento Criminal y del Jutado.
Millau—Escuela de Tauromaquia.
Caboriau—Los Delatores.
Utrilla—La fuerza de un brujo.
—Mackenzio—La Derniére Maladie de Frédéric. 159n23 10p

REGIBOS DE ALQUILER

Se venden

EN ESTA IMPRENTA

SOCIEDAD

Cooperativa de consumos

CAPITAL: $ 250,000

DIVIDIDO EN 50,000 ACCIONES DE 5 PESOS CADA UNA

84—CALLE CÁMARAS—84

Gran rebaja de precios

Habiéndose completado el surtido de artículos de almacen, menaje, porcelanas, cristales, vidrios, loza inglesa, loza piedra ó infinidad de otros artículos, se ha impreso el libro 2º. con una *gran rebaja á precios*, sobre los del 1º.

Tambien se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas á todas aquellas personas que la soliciten siendo sócios.

El socio que no haya recibido el libro núm. 2 dá los nuevos precios de venta puede pasar por el almacen con á recojerlo.

Permanece abierta la suscricion de acciones.

Para que la sociedad progrese, es necesario que los sócios hagan sus compras en el establecimiento.

Se garante la calidad, peso y medida de los artículos.

Visiten á las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.

Cándido Robido,
Administrador.

n. 13 perm.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DE LAVADO Y PLANCHADO MECANICO

CAPITAL 100,000 PESOS

Dividido en 10,000 acciones de 10 pesos cada una

DIRECTORIO

Presidente.	Doctor don Cárlos Brendel.
Vice.	Don Luis Guerraco.
Tesorero.	Don Juan María Perez.
Secretario.	Don Julio Rios Lara.
Vocales.	Don Joaquin Suarez.
"	Don Alfredo Godel.
"	Don José Ordeig.

Suplentes—Don Fridolin Quincke, don Benjamin Perez, don Lucio Rodriguez, don José P. Olave.

Administrador—Don Andrés Wells.

Constituida la Sociedad con arreglo á los estatutos, se llama á suscricion de acciones hasta el 60 o|o del capital.

PUNTOS DE SUSCRICION

Droguería Beiso y Serraco, calle 18 de Julio. Litografía A Godel, calle Cerrito.

Oficina de la Sociedad, misiones 174 (altos) y en casa del Administrador, Misiones 253.

n. 45-perm.

Interesante

PARA ABOGADOS, ESCRIBANOS, PROCURADORES Y TODA PERSONA DEDICADA AL FORO Y Á NEGOCIO.

En las librerías del señor Ibarra; calle Rincon esquina á Cámaras, y de los señores Gadea y Ca., calle Cámaras, entre Sarandí y Buenos Aires, está por agotarse el utilísimo libro

Manual teórico práctico del Escribano Uruguayo

PUBLICADO POR EL ESCRIBANO ANTONIO SOMOZA

A los señores Jfes de Biblioteca públicas de los departamentos del interior de la República, siempre que lo pidan al autor, calle de Buenos Aires núm. 229, por medio de comunicacion autorizada, se les enviarán *gratis* dos ejemplares del expresado Manual.

erm

JUAN PRIEU, Escribano público plaza Independencia núm 109. 186perm.

JOSE LUIS ANTUÑA (HIJO) Mercedes 171, perm.

AMERICO CARASALE Se encarga de asuntos comerciales y judiciales.—Cámaras 147 (provisoriamente.) perm.

RAMON MONTERO PAULLIER Abogado—Ha abierto su estudio en la calle de Sarandí número 220. f.8-n.858-perm.

JOSÉ LUIS BAENA, MEDICO CIRUJANO—Calle Rincon núm. 192. Consultas de 1 á 3. 129—perm.

ALBERTO PALOMEQUE Abogado—Calle Piedras 247. perm.

FEDERICO CANFIELD Procurador—Calle de Buenos Aires N.º 55—De 9 á 12. 856-perm.

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público—Misiones 172.

BERNARDINO CHANS. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y comisiones. Escritorio: Ituzaingo 145, omisilio: Cámaras 55. 84 perm.

DR. E. IMAS, Médico Cirujano y Partero. Médico del Hospital de Caridad. Consultas de 12 á 1 p. m. Canelones 63. 83-perm.

JAIME MAESO—Rematador y corredor de finca. Calle Uruguay núm. 242. 111-perm.

SILVA é IRMAUS—Escritorio calle Cerrito número 215. 109-perm.

MANUEL L. ANTUÑA—Se encarga de la dirección de asuntos judiciales.—Mercedes núm: 171. n26

Compañía de T. Fluviales

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

LAS MERCEDES

Capitán: S. GIUDICE.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY

CON ESCALAS EN

Buenos Aires (La Boca),
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Formosa
Humaitá
Villa del Pilar
y Asuncion

Saldrá el

Buenas comodidades y trato esmerado.

Por informes, órdenes, pasajes, etc., ocúrrase á la Agencia

Balparda y Ca.
40—Zabala—40

n16perm.

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS

DE

N. GODDARD

CALLE DE SOLIS núm. 53 (ALTOS),

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía NORTH BRITISH

AND

MERCANTILE

FUNDADA EN 1809

INCORPORADA POR CÉDULA REAL

Capital autorizado	£ 5.000.000
" suscrito	" 2.500.000
Fondos y Reservas	" 6.000.000

Seguros marítimos y fluviales

COMPAÑÍA BRITISH AND FOREING

Capital . . . . . £ 1.000.000

El Agente está completamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.

Agencia inglesa de seguros de N. GODDARD

CALLE SOLIS NÚM. 53 (altos)—MONTEVIDEO

No. 12—perm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra Incendios

CAPITAL $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE 1881

EMPEZÓ OPERACIONES

EL 15 DE ENERO DE 1888

DIRECTORIO

Presidente—Señor don Gabriel Artagaveytia.
Vice-Presidente—Señor don Federico Cibils.
Secretario—Señor don Gabriel Real de Azua.
Vocal—Señor don Pedro Piñeyrua.
Vocal—Señor don Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle cerrito número 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio García Lagos

131—perm,

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTOR

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

Comestibles en general

Ventas por mayor y menor en su gran depósito.

126-128 — CALLE CERRITO — 126-128

(Entre Zabala y Misiones)

Frente Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Almacen de Lóndres

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINFO—135

Montevideo

Papeleria Galli y Ca,

GRAN DEPÓSITO DE PAPELES PARA TIPOGRAFIA

y Litografía

Libros en blanco y papel de escribir, papel pintado, tintas de imprenta, útiles de escuela y artículos de escritorio.

Calle 25 de Mayo núm. 301, 303, 305, 309 y 311

Esquina álta de Ituzaingó

MONTEVIDEO

REMATES

Jaime Maceo

En la calle Mercedes de un valioso terreno con mejoras de importancia, compuesto de 20 varas de frente á la calle Mercedes núm. 400, por 60 varas de fondo, situación central é importante hermoso frente y fondo proporcionado, á propósito, para edificar dos casas altas y dos bajas, con empadronado, todo edificado, arriba, una pieza de material, cada una, magnífica y apropiada.

EL DOMINGO 16 de Junio, á las 4 de la tarde, frente á la venta del mismo terreno, en el salon de ventas de la calle Cerrito núm. 42, se venderá en frente por 20 varas de fondo, con todas las piezas de material con techo de teja, en galpon en todo el fondo del terreno de construccion, de cantería, empedrado y cercado con azotea.

Este valioso lote, tan bien situado, como inmejorable por la proporcionada de su área, que permite la edificacion de una buena casa para familia, ó dos casas altas y dos bajas, con empadronado, todo edificado, arriba, una pieza de material, cada una, magnífica y apropiada para edificar dicha casa una magnífica y apropiada.

Como terreno central no se puede presentar nada mejor, pues se halla en el frente del Hotel 25 de Mayo y retirado al lado de la esquina.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 pesos. Por otros detalles ver al rematador calle Uruguay núm. 212.

1ts.6310-16tv.

Jaime Maceo

De una buena propiedad calle Camacuá núm. 43 al lado de la esquina Cámaras—10 y 1/4 varas de frente por 50 de fondo—Propiedad vallosa por su área y por la gran renta que se puede sacar de ella—Al mejor postor.

EL MARTES 11 de Junio, á las 4 de la tarde precisa en el salon de ventas de la calle Cerrito núm. 42, frente á la venta del mismo terreno, se venderá en frente por 10 4/4 varas de frente á la calle Camacuá núm. 43 por 50 varas de fondo, compuesta esta finca de una gran casa quinta, alegre, sana y bien repartida, con dos casas cocinas, aljibe, agua y árboles al fondo. Toda la finca con el terreno y la entrada para el costado, la propiedad la ofrecemos como una especialidad como una gran ganga para cualquier comprador que venga á ver y examinar que no vendrá por dinero sin ver una buena finca.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos.

1ts.6310-16tv.

Jaime Maceo

NOTABLE REMATE

De un valioso campo 980 CUADRAS

AL LADO DE PAN DE AZUCAR

Léase el detalle de este campo que no hay nada mejor.—Venta en la puerta de la Bolsa de Comercio, sin base y al mejor postor.

EL MIÉRCOLES 19 de Junio, á las 4 de la tarde, precisa en la puerta de la Bolsa de Comercio, frente á la venta de este gran campo, se venderá en frente de 980 cuadras, todo alambrado con cinco hilos y postes de hierro, todo aguado por corrientes, con cañadas de aguada, una casa construida de piedra sextada en buen estado, techo de teja y estanzuela, pique de pozo de tres gabetas de techo alto de 20 varas de profundidad, con buena agua, una casa de ladrillo y teja con dos habitaciones

LA OPINION PUBLICA

MONTEVIDEO, JUEVES 11 DE 1889

Administración de Justicia

SECCION DIARIA EN LAS SECCIONES

La administración de justicia es indudable que reclama una alta reforma. Vicimos todos, ó casi todos los años, en la época del receso judicial. En verdad que la ley declara la publicidad de los actos judiciales, pero hasta ahora no tenemos una publicación que nos dé á conocer las sentencias de los Tribunales, para que la jurisprudencia en ellas vertida en la práctica fuese ilustre á todos, á profanos y á no profanos en la ciencia jurídica. La discusión por la prensa de esas resoluciones, dentro de cierto y determinado criterio, contribuye á la moralidad de los funcionarios públicos y los obliga á ser diligentes á los jueces una atención, y estudio que, con frecuencia, no aparecen en los autos.

Ya antes de ahora hemos indicado la utilidad y hasta cierto punto por decir la necesidad de que se funde una publicación, en la que se insertasen todas las sentencias que dicen relación con la administración de justicia del país, para que la doble reparación de las sentencias pronunciadas en la última instancia.

Este pensamiento no se discute: se impone como la sanción de todos los buenos principios, que saben darse cuenta de la influencia de esa publicidad en la vida de un pueblo, despertando en él lo que se llama el espíritu de la ley.

En nuestro país sucede que en cada uno de esos seis días fijados en la ley, no hay un solo caso en que es necesario recurrir á la interpretación judicial, porque en ninguno encontramos una ley clara, sencilla y que no contenga el mismo sentido. Así, en los artículos 402, 403 y 404 del Código Civil, en los artículos 939 Código Oriental) hacen á los tutores de los que ejercían para sus pupilos el mismo cuidado que tuvieran para sus hijos.

Que el nombramiento de tutores especiales prescripto por los artículos antes citados, imponía una suspensión temporal, con lleva el acto de la tutela á la patria potestad, no debe hacerse extensiva á los padres que no hayan sido declarados.

Que al prescribir el artículo 3151, (1079 C. Oriental) que los tutores y curadores, *los padres de familia etc., deben pedir y obtener la particular aprobación de otros*, demuestra que el juicio de partición solo interviene el padre por sus hijos, cuando existe entre ellos la posibilidad de que los intereses de uno y de otro sean contradictorios.

6.° Que el artículo siguiente, completamenta esta doctrina, pues él ordena que si el tutor ó curador no da las cuentas, que según la ley tienen intereses opuestos en la partición, es hasta que el tutor ó curador que los representen en ella. Si la sucesión del padre ha sido exclusivamente para el padre, cuando se trate de la partición, lo habitual es que, cuando los padres para eliminar al tutor ó curador, que lo son de varios herederos, que tienen intereses encontrados en la partición.

7.° Que la incompatibilidad de los intereses del padre con los de sus hijos, ha declarado en algún caso que conste de autos, que lo es

(1) En el cuerpo de la sentencia, cuya portada ponemos entre comillas, figura la palabra oficial correspondiente á los del Argentino.

mantener, en demanda formal en investigación de la Intendencia Municipal, ó resultar del acto mismo de la apertura del sucesorio, la existencia de un heredero ausente ó menor, en quien deba ejercer desde la iniciación del juicio testamentario hasta su conclusión, porque el juicio testamentario por el mismo y no caso actual no es contencioso, sino informativo, puede por lo tanto el padre que conoce de él, proveer de oficio, señalando los hechos irregulares y el modo de subsanarlos á los menores.

8.° Que el inciso 4.° del artículo 3151 (1079 C. Oriental) no requiere para el nombramiento de tutor especial, que preste actualmente el cargo de los jueces que así proceden, y que, por su aplicación diferente á la del caso de un caso, en nuestros Tribunales, especialmente en el Civil, para que nuestros magistrados se inspiren en ella, y una vez más se vea que la teoría sin la práctica absurda que perjudica á los litigantes, en todo sentido.

Hé aquí esa sentencia que tomamos de los *Fallos y disposiciones de la Excma. Cámara de apelaciones de lo civil*, de Buenos Aires, que agentina, recientemente llegados á nuestro poder.—*Monitor*.

Vist 24.(1) Considerando:2.° Queda patria potestad en el conjunto de los derechos que la leyes con todos sus hijos legítimos en las personas y bienes de dichos hijos, mientras sean menores de edad y no estén emancipados, (art. 371, C. Civil; 129 Código Oriental).

2.° Que la patria potestad en su aplicación es de simple interpretación, cuando los padres ejercen derechos y cumplen deberes para con sus hijos, mientras no haya causa legalmente justificada en contrario, como establece el artículo citado en su restricción.

3.° Que la oposición de los intereses de los padres con los de sus hijos, en la generalidad de derecho, sino cuando expresamente, por excepción, la ley previene lo contrario (arts. 372, 373, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384 y 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410 C. Oriental) siendo por el contrario la presunción de derecho no solamente la buena conducta, sino también la armonía de los padres para con sus hijos, como lo demuestra el encargo que los arts. 402, 403 y 404 (939, 939 Código Oriental) hacen á los tutores de que ejercían para sus pupilos el mismo cuidado que tuvieran para sus hijos.

4.° Que el nombramiento de tutores especiales prescripto por los artículos antes citados, imponía una suspensión temporal, con lleva el acto de la tutela á la patria potestad, no debe hacerse extensiva á los padres que no hayan sido declarados.

5.° Que al prescribir el artículo 3151, (1079 C. Oriental) que los tutores y curadores, *los padres de familia etc., deben pedir y obtener la particular aprobación de otros*, demuestra que el juicio de partición solo interviene el padre por sus hijos, cuando existe entre ellos la posibilidad de que los intereses de uno y de otro sean contradictorios.

6.° Que el artículo siguiente, completamenta esta doctrina, pues él ordena que si el tutor ó curador no da las cuentas, que según la ley tienen intereses opuestos en la partición, es hasta que el tutor ó curador que los representen en ella. Si la sucesión del padre ha sido exclusivamente para el padre, cuando se trate de la partición, lo habitual es que, cuando los padres para eliminar al tutor ó curador, que lo son de varios herederos, que tienen intereses encontrados en la partición.

7.° Que la incompatibilidad de los intereses del padre con los de sus hijos, ha declarado en algún caso que conste de autos, que lo es

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TORRES

Declarados abierto el acto á las 5 y 5 p. m. con asistencia de los señores Silva, Freire, Cuenca, Terra, Castro (Agustín), Castro (Carlos), Perez, Commendador, Vila, Mayol, Soler, Vázquez, Sienra, Ivarra, Herrera y Obes.

Leida el acta de la sesión anterior fó aprobada sin observaciones.

Se pasa á los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo somete al Cuerpo Legislativo una proposición que le ha sido presentada por don Gerónimo Bottaro, relativa á la fundación de un asra en la República.—Se lleva.

Hacen

Id. en cepiga, nuevo	u	2.00
Id. de rasmhazon con bolas, pasito en el medio.	u	2.50
Id. id. cuarcillos nuevo.	u	2.50
Alpiste, arroba	u	0.60
Arechillo, fanega	u	1.40
Lino	u	0.35
Granza, los 90 kilos en el muelle	u	1.40
Balanza, los 90 kilos id. id.	u	No hay

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras.	$	5.40
Id. id. id. deschos	u	4.00
Id. id. de campo sanos	u	5.40
Id. id. deschos	u	4.00
Id. id. becerros de 6 á 10 libras, sanos	u	4.60
Id. id. deschos	u	4.00
Cueros nonatos sanos, docena	u	2.20
Id. id. deschos id.	u	1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 lb.	u	1.80
Id. id. id. deschos	u	0.65
Id. id. de campo sanos	u	0.60
Id. id. id. deschos.	u	0.50

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á 1ana entera sanos lb.	u	0.130
Id. id. de 1/2 lana id., libra.	u	0.115
Id. id. de 1/4 á 1/2 lana sanos libra	u	0.110
Id. de 1/2 lana arriba deschos	u	0.110
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana, epidemia y borrego	u	0.095
á cirollos sanos	u	0.095
Id. id. deschos	u	0.090
Id. pelados sanos, docena	u	0.400
Id. id. deschos	u	1.900
Id. id. de cirollo sanos.	u	0.500
Id. id. id. deschos	u	0.250

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, lb.	u	3.70
Id. 1ª limpia	u	3.50
Id. 2ª limpia	u	3.40
Id. 3ª y 4ª idem	u	3.10
Id. criolla sucia	u	2.90
Id. id. lavada	u	3.30
Flema de avestruz, libra	u	1.00
Astas de ganado vacuno, la docena, millar	u	No hay
Id. id. matadero, novillos id.	u	7.00
Id. id. vaca, idem.	u	12.00

Cerda

Cerda mezcla superior, del	u	17.00
Id. de los Ríos, id.	u	16.00
Id. de vaca, id.	u	14.00
Id. de vaca lavada, id.	u	20.00
Colas enteras de potro con garras, id.	u	20.00
Medias colas de potro con id.	u	14.00
Flocado, quintal	u	7.00
Tuso, idem.	u	12.00

Montevideo, Junio 6 de 1889.

TABLADA

Solano: 238 vacas y novillos conducidos por Alberto Brabo y vendidos por F. Olivera á $ 10 1/4 v. u.

Maldonado: 23 vacas 65 novillos conducidos por Martín Sosa y vendidos por Pereyra á $ 10 v. 11 1/2 v. u.

Florida: 71 vacas 13 terneros 20 novillos conducidos por Martín Miranda y vendidos por Pereyra á $ 11 v. 5 1/2 t. 20 v.

Fayanda: 93 vacas 11 bueyes conducidos por Serafín Sierra y C.ª y vendidos por Pereyra á 9 1/2 v.

Sorlano: 46 vacas conducidas por sucesion C. Reyles y vendidas por Amespil á $ 10 v.

Sorlano: 19 novillos conducidos por Florentino Díaz y vendidos á la órden sin precio.

Durazno: 78 vacas y novillos 5 bueyes conducidos por Bernardino Silveira y vendidos por Amespil á $ 10 v. n. 18 1/2 b.

Florida: 65 vacas 11 terneros conducidos por Manuel Rovoledo y vendidos por Pabla á $ 5 t. 11 1/2 v.

Río Negro: 110 vacas y novillos conducidos por José Bicetra y vendidos por F. Rodríguez á $ 10 1/2 v. 1/2 t.

Tacuarembó: 19 novillos 96 vacas conducidas por Sánchez Reyes y vendidas por Pereyra á $ 10 v.

Río Negro: 69 vacas conducidas por Juan Amores y vendidas por Apesteguí á $ 10 3/4 vacas.

Para abasto

Vacas: $ 10 3/4, 9 3/4 y 10.
Novillos: $ 10 3/4, 14 1/2, 15, 13 y 11.

Para el interior

Vacas: $ 10.

Pantanoso Junio 10 de 1889.

Marítima

Entradas de Ultramar

AMSTERDAM, el 6 de Mayo y escalas, vapor holandés *Leerdam*, de 2211 toneladas, capitan Fedder y 29 tripulantes, á J. A. Sarthou con la carga siguiente:

De Amsterdam.—A Wedekind Fehr y Ca. 921 rieles, 448 durmientes, 45 bultos piezas de ajuste, 4 bultos chapas, 2 cajas con tornillos; á E. Holondo y Ca. 100 cajones velas estearinas; á F. Vilard y Ca. 40 cajones velas; á F. C. Behrin 50 damajuanas ginebra; á Rossi y Ca. 100 cajones quesos de bola, 20 bultos id pategrás, 50 id id. id. y 50 cajones quesos de bola; á E. Cooper 5 cajones quesos de bola; á E. Garcon 20 cajones quesos de bola; á L. Garcia 20 cajones quesos de bola; á Lanus y Sagrol 20 cajones quesos de bola; á la órden 200 barricas azúcar, 600 sacos arroz, 300 rollos alambre, 100 barricas cemento.

Corsa á oporto: A J. Lamp 100 sacos estearina; á la órden 2000 sacos arroz, 40 cajones quesos, 10 fardos arpillera.

De Lopez A A. Bañas 8 bocoyes vino; á A. G. Trigo 8 bocoyes vino; á F. Costas 8 bocoyes vino; á M. Gonzalez 1 pipas vino; á M. Casas Alonso 12 pipas vino; á C. Casas y Zapata 4 pipas vino; á A. Balverde 8 pipas vino; á R. Casas y hno. 11 bocoyes y 6 pipas vino; á A. Lolr 13 pipas vino; á Farini é hijos 330 tabletas sardinas, 200 cajones estearina; á Apesteguí hnos. 40 cajones conserva; á A. Arrillaga 15 id cajones conserva; á Gonzales y Giraldez 4 bocoyes, 25 barricas vino; á Bonomi é hijos 16 pipas vino y 4 id. H. Perez 16 pipas vino; á la órden 30 bocoyes y un barril vino, 60 cajones aguas naturales.

De Lisboa: A Cardoso y Ca. 21 barriles vino; á M. Bastos y Ca. 10 barriles vino; á M. F. Rodrigues 1 baul ropa; á Diaz y Ca. 45 6 barriles vino.

Carga en lastre: á E. Cooper 5 barriles vino.

Dia—9

PARANAGUÁ el 22 de Mayo, lugre inglés *Observer Parry*, de 193 toneladas capitan H. Parry y 6 tripulantes, á Peixoto, Morales y Ca. con 600 barricas, 200 2 y 2/3 l. yerba mate: á J. M. Payeta 200 barricas, 160 2 y 150 l. yerba mate.

Dia—10

AMBERES el 6 de Mayo, vapor inglés *Annandale*, de 1010 toneladas capitan Denchars y 23 tripulantes á Williams y Ca. con carga en tránsito para la Ensenada.

BARCELONA el 27 de Marzo, pailebote español *Encarnacita*, de 180 toneladas, capitan D. Galiano y 9 tripulantes á J. J. Aguirre con 90 pipas 102 y 30/4 vino tinto Coronas; á Diaz y Ramos 400/4 casterolas vino tinto San Martin; á Carrau y Ca. 45 pipas y 10/2 vino tinto San Francisco, 50 sacos almendras; á F. Rovira 60/4 vino tinto y 20/4 vino seco Boada; á J. Tremolaras é hijo 51 pipas vino tinto Escofet; á F. Ferrés 14 pipas vino tinto, 60/4 vino seco Parmal; á Nery y Luisello 50 pipas vino tinto Strenabla.

MARSELLA el 6 de Mayo y escalas, vapor español *Compradar*, de 816 toneladas, capitan J. de la Aldiazar y 29 tripulantes, á J. Trasobares é hijo con la carga siguiente:

De Marsellesa.—A Trabucati y Ca. 1000 barricas tierra roman; á J. G. Schiaffino 90 pipas y 30/2 vino tinto Lopez, á R. Cazaux y hnos. 120 cjs. aceite.

Carga á oporto.—A la órden 270 pipas 80/2 y 50/4 vino tinto El Fralle, 1 cajon litografías.

De Barcelona.—A Peixano hnos 50/4 vino seco Pera Grau; á A. Migone 1 cajon libros; á C. Calvo y Ca. 6 id piimentón; á Carrau y Ca. 100 id pimentón; á F. Ferrés 60/3 vino garnacha catalana; á G. Pla, 60/4 vino de mesa, 60/4 id seco y 50/10 vino garnacha Costes; á P. Piñeyrúa 40 pipas vino tinto Samoi; á la órden 25 pipas, 85/2 y 30/4 vino tinto Pera Grau, 60 pipas vino tinto y 50/8 vino garnacha Huguet, 50/4 vino de mesa San Agustin.

De Tarragona.—A G. Pla 100/4 vino de mesa Clavell; á la órden 175 pipas, 75/2 y 150/4 vino tinto Lodi Pascual.

AMBERES, el 14 de Mayo y escalas en Southampton vapor belga *Leibnitz* de 1450 toneladas capitan Durham y 45 tripulantes, á G. H. Horne y Ca. con la carga siguiente á Cascales Garrido y Ca. 1 cajon algodones; á Malinaun y Ca. 2 cajones algodones; á G. Brandes y Ca. 94 bultos máquinas de costura; á Vilard y Ca. 70 cascos sino laminado; á J. Granara y Ca. 400 cajones sobres; á Laymann y Helmer, 13 cajones tejidos de lana, 63 bultos algodon nes; á G. F. Bally 43 cajones calzado, 5 id arpillera para quinsela, 5 id rapé, 3 id de tejidos, 2 id cobertores; á V. Costa 10 bultos chapas; á E. Risso é hijo 60 cajones velas estearinas; á Montero, Hits y Ca. 60 cajones velas estearinas; á la Cervecería Montevideana y fardos surtidos á Lanza, hermanos é hijo y Prat 1 cajon algodones; á L. G. Goldarracena y Ca. 1 cajon algodones, 1 id digarreras; á L. Deppi 306 cajones vidrios planos; á E. Zerneño 1 cajon cordon; á A. Carbonell 2 cajones tejidos; á Marsalani Hnos. 6 cajones cornos y calzado, 2 cajones clavos, 1 cajon elástico para calzado; á Lahest Hnos. 2 cajones muebles; á Rosciano Valdez y Ca. 4 cajones tejidos; á Marsalani Hnos. 6 cajones cornos y calzado, 2 cajones clavos, 1 cajon elástico para calzado; á Lahest Hnos. 2 cajones muebles; á Rosciano Valdez y Ca. 4 cajones tejidos; á Marsalani Hnos. 6 cajones cornos y calzado, 2 cajones clavos, 1 cajon elástico para calzado; á Lahest Hnos. 2 cajones muebles; á Prat 1 cajon algodones; á L. G. Goldarracena y Ca. 1 cajon algodones, 1 id digarreras; á L. Deppi 306 cajones vidrios planos; á E. Zerneño 1 cajon cordon; á A. Carbonell 2

MUEBLERIA
de
FRANCISCO GARGALLO
101---18 de Julio---101

Este acreditado establecimiento ofrece un especial servicio en el ramo para la capital y se encarga del embase de los muebles para campaña, sin competencia en calidad y á precios módicos.

Deposito de la Pasta Pectoral cigarrillos Balzamicas papeles azoados y el elixer y Polvos de Mentholina Dentífrica preparados por el doctor Andreu de Barcelona.

101---18 Julio---101

n.50perm.

WILLIAM MEIKLE Y Ca
CALLE CERRO LARGO 64-MONTEVIDEO
INTRODUCTORES

Fierros de todas clases, para herreros, carpinteros, etc. como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones.

Alambre para cercos, de acero y de fierro: patente y media patente.
Estiradores y piques de fierro.
Fierro galvanizado para techos, idem liso.
Zinc de todos los números.
Caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados.
Flejes de todas clases.
Hoja de lata de todas clases y tamaños.
Ollas de tres piés y sin piés.
Baldes sencillos, reforzados y remachados.
Loza piedra, labrada y lisa.
Loza comun.
Porcelana, vidriería y cristalería
Ceniza de soca.
Soda cáustica, etc., etc. . . . . .

n39perm.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARIS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

1213

CERVECERÍA POPULAR
DE
RICHLING Y Ca.
MONTEVIDEO
Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

Corredores de la casa:--Don Angel Russi, don A. Odicini, don C. Laborde, don J. Odicini.

Teléfonos:--Gower Bell, 245.--Uruguaya, 1042.

n. 42 perm.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

1251

ESTABLECIMIENTO
DE
Aguas minerales ferruginosas de La Paz

Con permiso esclusivo del Superior Gobierno de la República y autorizacion del Honorable Consejo de Higiene Pública

Informe del profesor de quimica Sr. Arechavaleta Director de la Oficina Municipal de Analisis

Montevideo, Junio 7 de 1888.—Señor don Luis Deal—Estimado señor:—Por la cantidad y naturaleza de las sales que esta agua contiene, sobre todo por el hierro manganico, dará muy buenos resultados en los casos de empobrecimiento de la sangre, anemia, clorosis, en las Dispépsia y en todas aquellas enfermedades que requieran los tónicos reconstituyentes.

A mi juicio es mejor que muchas de esas que nos vienen del extranjero con titulos para curar todas las enfermedades.

Me es grato comunicar á usted este feliz resultado obtenido en el análisis.—Saluda á usted atentamente.

José Arechavaleta.

Informe de la Facultad de Medicina: doctor don José Scoseria

Señor don Luis Deal—El agua mineral de su propiedad que he analizado por disposicion del H. Consejo de Higiene Pública, es un agua ferruginoso carbonatada, que se asemeja por su composicion á las de Orezza, Spa, La Bauche, Neyrac y otras análogas.—Se obtendrán buenos resultados usándola en el tratamiento de la Clorosis, la Anemia, la Dispepsia, la Leucorrea, la Dismenorrea, y en fin, todas aquellas enfermedades en que haya empobrecimiento de la sangre. Atonia ó debilidad general ó parcial.—Le saluda afte.

Dr. Scoseria.

Julio 1888.

Embotellado unicamente por la casa de Juan A. Smith, depósito--18 de Julio--1. Por mayor y menor en las principales droguerias y farmacias.

E-7 n 866-perm.

1250 ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cía de PARÍS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

FABRICA DE GUANTES
21-CALLE BACACAY-21

En esta casa se confeccionan guantes de todas clases, alta novedad y colores variados; se ha en sobre medida para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

141perm.

DROGUERIA Y FARMACIA
18 de Julio 220 y Rio Negro 194

Beiso y Surraco
CASA INTRODUCTORA
DE PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y LITOGRÁFICOS
Especialidad de artículos para las Artes
Montevideo

855 perm.

DROGUERIA POR MAYOR
Rey y Falco
Articulos despachados y en depósito
Veneno para cueros

114---18 DE JULIO---114
Montevideo

851 perm.

LA INTERNACIONAL
Compañía de seguros contra incendios terrestres
Y
SINIESTROS MARITIMOS

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las oficinas de la Compañía para que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se le suministrarán las planillas y demás datos que requieran.

Tran pronto como esté suscrito el 10 °/° del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para la eleccion del Directorio.

Teléfono—"La Uruguaya" núm. 1690.

Montevideo, Enero 6 de 1889.

n.271-E-9. El Director-Gerente

CASA INTRODUCTORA
DE
S. OSTWALD Y COMPAÑÍA
SUCESORES DE E. BERGMANN Y Ca

Depósito de artículos
DE
Imprenta, litografía y encuadernacion

Calle Reconquista número 440 BUENOS AIRES | Calle Solis números 28 y 30 MONTEVIDEO

ROSARIO DE SANTA-FÉ- CALLE DE SANTA FÉ NÚMERO 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y ÚTILES

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS

PÓLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, de H. Marinoni de Paris.

MÁQUINAS DE MARINONI, MINERVAS, PRENSAS A MANO, MÁQUINAS, PIEDRAS Y TINTAS PARA LITOGRAFÍA, Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

Introductores de los vinos y coñac de los señores Larrondo Freres (BURDEOS)

UNICOS AGENTES DE LOS VINOS ESPAÑOLES DE LOS

Señores Marquez y Ca. (JEREZ)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género, á condiciones módicas, garantiendo la mas extricta exactitud en sus transacciones.

ÚNICO AGENTE EN PARIS
E. Bergmann

Casa en Paris, Pue Blau, número 27, En Buenos Aires, Reconquista, 440 y en Montevideo calle Solis 38 y 28; Rosario de Santa-Fé, calle Santa Fé núm. 182.

EL BANCO INGLÉS
DEL
RIO DE LA PLATA

DIRECTORIO

C. A Cater, socio de la firma J. W. Cater Sons y Ca. de Lóndres.
Honorable S. Carr Glyn, Miembro del Parlamento Inglés.
Rt. Honorable Lord G. Hamilton, Miembro del Parlamento Inglés.
M. H. Moses, Director del Ferro-carril de B. Aires al Pacífico.
W. Rodger, sócio de la firma Rodger Bes y Ca. de Liverpool.
H. B. Sim de la casa de Frühling y Goschen, Lóndres.
A. E. Smithers, DIRECTOR GERENTE.

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Salto y Montevideo

Capital suscrito. . . . . $ 7.050,000
Fondo de reserva . . . . . $ 1.175,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% En cuenta corriente.
4 % por diez dias de aviso ó 30 dias fijos.
4 1/2 % por treinta dias de aviso ó 60 dias fijos.
5 % por tres meses fijos.
6 % por seis meses fijos.

Se recibe sumas de $ 25 para arriba y se abona intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco MONTEVIDEO—115, 117, 119, CALLE MISIONES.

J. MAC CRINDLE, Gerente.

Julio 1.° de 1888. 43—perm.

1249
NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Neuralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdadera Píldoras Moussette de CLIN y Cía, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

Qui habet oculos, legat
LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACION CATÓLICA

PRECIOS DE LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE 1889

1	año	ps. 7.00
6	meses	» 4.00
1	mes	» 1.00

LA HORMIGA DE ORO
APARECE TODAS LAS SEMANAS Y REGALA A LOS
SUSCRITORES
LA EXPOSICION VATICANA ILUSTRADA

LA HORMIGA DE ORO
Mas regalos

"La Hormiga de Oro". regala á quien se suscriba por dos ejemplares durante el año de 1889, pago adelantado; la Revista- EL MENSAJERO que aparece todos los meses con 32 páginas de texto, cuesta á los no suscritores de "La Hormiga de Oro" un peso.

"La Hormiga de Oro". regala á la persona que envie el importe de 5 suscriciones, por todo el año 89, á mas de "La Exposicion Vaticana" el semanario ilustrado titulado "La Revista Popular, que aparece todas las semanas con 16 páginas de texto y numerosos grabados, el precio de suscricion es para quien no recibe "La Hormiga." de 3 pesos.

"La Hormiga de Oro" á la persona que envie el importe de 10 suscriciones recibirá una gratis á mas de "La Revista Popular" y "Exposicion Vaticana."

"La Hormiga de Oro" cuesta un solo por un año 7 pesos y regalo revistas distintas cuyo importe asciende á ps. 8.

LA HORMIGA DE ORO

Esta ilustracion que cuenta con mayor número de suscritores en esta ciudad se envian números muestras quien lo solicite.

LAS SUSCRICIONES

se reciben tan solo en

"LA URUGUAYA"

Libreria, Papeleria y Centro de suscriciones.

Uruguay 147—MONTEVIDEO

n.-905 E.-16-8.

1253
CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias *urinarias*.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía, de PARÍS *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

MARCAS
PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR
SISTEMA NIN Y GONZALEZ

Aprobado por la *Asociacion Rural*, patentado por el Superior Gobierno y premiado en la Exposicion "Féria de Paysandú en 1886, y en la Exposicion Continental de Buenos Aires en 1882.

ACENCIA CENTRAL EN MONTEVIDEO: calle de la Brecha núm. 15

SUCURSALES

En	Canelones.	D.	Francisco Marquez.
"	San Juan Bautista.	"	Bautista Mourat.
"	Paso de la Cadena.	"	Bautista Vertiz.
"	San José.	"	José M. Clara.
"	La Florida.	"	Manuel Tubino.
"	Durazno.	"	Pedro Florenza.
"	Caballero (Durazno)	"	Larréchea y Nazátal.
"	Sarandi.	"	Cárlos A. Ramos.
"	Tacuarembó.	"	*Fructuoso* Ildf. Pereda.
"	Cuñapirú.	D.	Manuel Grandal.
"	Cerro Largo.	"	J. J. Texeira de Mello.
"	Treinta y Tres.	"	José A. Oliveres.
"	Paso del Dragon.	"	Plácido Rosas.
"	Santa Clara de Olimar.	"	Domingo Caillava.
"	Minas.	"	Vicente R. Falco.
"	Maldonado.	"	Juan Mier.
"	Colonia.	"	Manuel O. Perez.
"	Soriano (Mercedes).	"	Pedro Ponce.
"	Paysandú.	"	Manuel Cerro.
"	Salto.	"	Aurelio Cuenca.
"	Fray-Bentos.	"	J. A. Cincunegui.
"	Berlin.	"	Zabalúa y Ca.
"	Cerro del Arbolito.	"	Nardo Brian.
"	Rocha.	"	J. Angel Gallarza
"	Aguada (Plaza de Frutos).	"	O. Sebillote.
"	Paso de los Toros.	"	Coelho Barros y Ca.
"	Yaguarí.	"	Bernardo Fernandez.

n. 70-perm.

1247
VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dor CLIN
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

El Mejor Remedio contra la Jaqueca.

La VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbago, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.*

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

(*Academia de Ciencias, Sesión de 19 de Abril de 1887.*)

Dosis.: Tómense cada dia de 2 á 4 cucharadas de VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN.

NOTA. — CÁPSULAS DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cía, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.